



Urdaneta, 30 de mayo del 2025

TÉCNICA

Fernanda Pallaroso Menéndez

TECNICO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presente. -

De mis consideraciones:

En respuesta a su oficio de fecha 22 de mayo 2025 del año en curso; respecto al informe de Rendición de Cuentas para el consejo de participación Ciudadana y Control Social (Formulario) y el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía (Narrativo), de las actividades desarrolladas por el GAD Parroquial de Urdaneta durante el año 2024, luego de la respectiva revisión de cada informe, procedo a la **APROBACIÓN** de los mismos como requisito para seguir el debido proceso de Rendición de Cuentas.

Sin otro particular subscrito extendiendo mi sincero agradecimiento

Cordialmente:



Prof. Carlos Eudofilio Mora Espinoza  
**PRESIDENTE GAD DE LA PARROQUIA URDANETA**